

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERFREAGATA S.A.

VICENTE NIETO VELASQUEZ, en calidad de Comisario de la Compañía OPERFRAGATA S. A., me permito poner a consideración el siguiente informe correspondiente al año 2007.

La compañía durante el ejercicio 2007, realizó sus actividades turísticas con normalidad, cumpliendo con normas legales y estatutarias.

Los Libros Sociales se encuentran bajo la custodia del representante legal de la empresa. Los Contables son llevados y estructurados bajo disposiciones legales y estatutarias.

Las cifras registradas en el Estado Financiero y su registro en los libros contables demuestran la real situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento a lo dispuesto en Reglamento.

Atentamente.


COMISARIO



06 MAY 2008